



## RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.º 194 - 2014/SUNAT

### ACEPTA RENUNCIA, DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGA EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 20 JUN. 2014

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 135-2014/SUNAT se designó al señor César Joaquín Campos Rodríguez en el cargo de Asesor II del Gabinete de Asesores de la Superintendencia Nacional, cargo considerado de confianza según la Resolución de Superintendencia N.º 204-2012/SUNAT y modificatorias, que aprueba el Clasificador de Cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT;

Que el señor César Joaquín Campos Rodríguez ha presentado renuncia a la institución siendo su último día de vínculo laboral el día 22 de junio de 2014, por lo que corresponde aceptar su renuncia y en consecuencia, dejar sin efecto su designación en el cargo de Asesor II del Gabinete de Asesores de la Superintendencia Nacional;

Que por otro lado, resulta necesario encargar a la persona que ocupará el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen y Comunicaciones, órgano dependiente de la Superintendencia Nacional;

En uso de las facultades conferidas por los incisos i) y s) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Aceptar la renuncia presentada por el señor César Joaquín Campos Rodríguez, dejándose sin efecto, a partir del 23 de junio de 2014, su designación en el cargo de confianza de Asesor II del Gabinete de Asesores de la Superintendencia Nacional, dándosele las gracias por la labor realizada.





**Artículo 2°.-** Dar por concluido el vínculo laboral con la SUNAT del señor César Joaquín Campos Rodríguez, a partir del 23 de junio de 2014.

**Artículo 3°.-** Encargar, a partir del 23 de junio de 2014, a la señora Alexandra María Berckemeyer Carrillo en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen y Comunicaciones, con retención de su cargo como Gerente de Imagen Institucional de la Oficina de Imagen y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

-----  
TANIA QUISPE MANSILLA  
Superintendente Nacional  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE  
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

